



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

**ACTA DE SESIÓN N°19,
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 19, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en Tampico, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JORGE ARTURO BLANCO GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

C. JENNY S LIZBETH MARTÍNEZ ÁVILA	PRESENTE
C. OBED HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PRESENTE
C. ROSA JUDITH AGUILAR RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. FRANCISCO ALDAIR MORENO TORRES	PRESENTE

DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

C. DANIELA SUGEY SELVERA GALVAN Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. JOSÉ ALBERTO ASTABURUAGA Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. YAJAIRA SILVA MÉNDEZ Partido Revolución Democrática	AUSENTE
C. ESMERALDA PEÑA JACOME Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. LORENA ESMERALDA HERNÁNDEZ BARRERA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. JAIR BÁRCENAS RODRÍGUEZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS SOLÓRZANO Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión N°18, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión N° 19, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 21 Tampico;
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 21 Distrito Electoral de Tampico, Tamaulipas.
4. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 21 Tampico, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 21 Distrito Electoral de Tampico, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión N°18, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión N° 19, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 21 Electoral Tampico;

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, de conformidad lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales. Siendo las 12 horas con 10 minutos, hago constar que se apertura la bodega electoral y en este acto se procede a quitar los sellos colocados en las puertas de las bodegas electorales y se hace constar que se encuentran todos los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

paquetes electorales correspondientes a la elección a la Gobernatura de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 21 Tampico, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

C. LORENA ESMERALDA HERNÁNDEZ BARRERA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO. – Buenas tardes, con su permiso consejeras y consejeros electorales, compañeras y compañeros representantes de partidos políticos, representantes de los medios de comunicación y público en general.

Hoy 29 de septiembre del 2022 nos hemos reunido en este consejo distrital, en la última sesión, para declarar concluidos las actividades del proceso electoral 2021 - 2022 en el cual la ciudadanía participó para elegir al gobernador de nuestro estado, es justo y necesario hacer un reconocimiento y felicitación a las ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas pues de las 6 entidades en las que se realizaron comicios en este año, nuestro estado fue el que tuvo el más alto porcentaje de participación, eso demuestra la educación cívica de las y los tamaulipecos, en nuestra incipiente democracia, se valora mucho la participación ciudadana en las elecciones, debido a que venimos de una historia de fraudes electorales, a través de la compra del voto ya sea por dinero efectivo o regalos materiales como despensas, láminas, materiales para la construcción, etcétera, la única manera de inhibir esa nefasta inercia del pasado es logrando una alta participación, por eso desde este consejo aplaudimos a los hombres y mujeres de Tamaulipas que en forma consciente ejercieron su derecho al voto y esperemos que en elecciones futuras se sigan incrementando la participación ciudadana, nuestras felicitaciones , reconocimiento y agradecimiento para los tamaulipecos y tamaulipecas, pues gracias a su ellos se logró impedir la realización de un mega fraude electoral, fue



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

público y notorio cómo las actuales autoridades estatales y su partido implementaron un operativo millonario para la compra del voto y una campaña del miedo para evitar que la ciudadanía participará masivamente pero se toparon en pared, los tamaulipecos y las tamaulipecas salieron valientemente a ejercer su derecho al voto, el Partido del Trabajo aplaude a la ciudadanía de Tamaulipas.

Por mí conducto el Partido del Trabajo felicita al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador electo del estado de Tamaulipas y hacemos extensiva está felicitación a la militancia y simpatizantes de los partidos políticos Morena, Verde Ecologista y Partido del Trabajo que conformamos la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas".

Estamos seguros que el Doctor Américo Villarreal Anaya gobernará con honestidad y viendo siempre por la población más necesitada de nuestro estado, el gobierno del doctor Américo realizará las acciones necesarias para regresar a la población de nuestro estado la PAZ y la SEGURIDAD tan anhelada, ésta administración se caracterizará por un trabajo intenso para desterrar de nuestro estado la corrupción, lograr la utilización Racional y Eficiente de los recursos económicos y materiales para así evitar el despilfarro de recursos así con el fin de lograr el desarrollo social y económico para todos los tamaulipecos y tamaulipecas. ¡TODO EL PODER AL PUEBLO! MUCHAS GRACIAS.

C. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS SOLÓRZANO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL. - Buenas tardes integrantes de este órgano electoral, público en general, en mi carácter de representante del partido movimiento de regeneración nacional, quiero extender mis felicitaciones a toda la ciudadanía que el pasado cinco de junio, se dio cita en las urnas para hacer valer su derecho al voto y contribuir para el cambio de la democracia de nuestro estado. Tengan por seguro que el próximo gobierno no los va a defraudar no defraudara la confianza que han vertido en ellos; asimismo, quiero hacer un reconocimiento a este órgano electoral dignamente dirigido por su valioso apoyo, por su honestidad, por su transparencia al momento de dirigir este proceso electoral en este distrito.

C. ROSA JUDITH AGUILAR RODRÍGUEZ, CONSEJERA ELECTORAL. - Muy buenas tardes a todos compañeros consejeros, secretario, presidente, representantes de los partidos, primero que nada quiero agradecer al Instituto Electoral de Tamaulipas, la confianza que nos depositó para integrar este consejo distrital, también a nuestro Presidente, por su liderazgo de llevar a cabo los trabajos con una manera ordenada



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

y cumpliendo los principios rectores del Instituto, a los representantes que demostraron civilidad en todo momento y sobre todo a la población que salió a votar y que se hizo respetar su voto y de esta manera pues concluir y devolver la confianza que el instituto siempre ha depositado a nosotros. gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 21 Tampico, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 21, Tampico, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el Distrito Electoral 21 de Tampico, proceso electoral en el cual, se eligió el cargo a la Gubernatura del estado de Tamaulipas

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las Consejeras y Consejeros Electorales que integraron este 21 Consejo Distrital con cabecera en Tampico, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de las y los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Distrital Electoral. A las Representaciones de las fuerzas políticas acreditadas ante este consejo distrital, por el voto de confianza depositado a este órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
TAMPICO, TAM.**

postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 12:20 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 21 Consejo Distrital Electoral de Tampico, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resultado los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 19, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las 12:22 horas de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON POR CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO, TAM. EN SESIÓN No. 19 EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, LIC. JENNY S. LIZBETH MARTÍNEZ ÁVILA, LIC. OBED HERNÁNDEZ MÉNDEZ, LIC. ROSA JUDITH AGUILAR RODRÍGUEZ y LIC. FRANCISCO ALDAIR MORENO TORRES, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. ROGELIO TREVIÑO GONZALEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO, TAM. DOY FE -----

LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO

